Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

RESOLUCION Nº 756/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE PARQUES INFANTILES EN PLAZAS PÚBLICAS, DE ESTE DISTRITO.---------

Itauguá, 16 de Marzo de 2019

VISTO

El proyecto de Equipamiento de Parques Infantiles en Plazas Públicas, de este distrito, proyecto elaborado por el Departamento de Obras de la Municipalidad de Itauguá.-------

CONSIDERANDO

Que el artículo 34 del Decreto Nº 21909/02 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" Establece entre otros; Que los pliegos de bases y condiciones particulares elaboradas por las respectivas, UOC deberán contemplar los aspectos señalados en el artículo 20 de la Ley; 2. Para contratos de obras: … e) Lista de precios unitarios y lista estimada de cantidades y precios… f) Especificaciones técnicas; g) Planos.----------

"EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA"

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE PARQUES INFANTILES EN PLAZAS PÚBLICAS, DE ESTE DISTRITO; con sus respectivos proyectos; conforme al detalle del ANEXO que forma parte de la presente Resolución.--

Art. 2º) Comunicar, registrar, expedir copias y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Secretaría

ASCENCIO ACOSTA TRINIDAD
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
INTENDENCIA

MIGUEL ÁNGEL MEZA ACOSTA
Intendente Municipal